

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

46637 BARCELONA

EDICTO

Luis Miguel Gonzalo Capellín, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 01 de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial en el presente procedimiento concursal de concurso voluntario 1530/2019A, NIG 0801947120198018054 en fecha 17 de octubre de 2019 de la entidad MICHEL "N" BARRY S.L., con CIF B66710252,

Barcelona, 17 de octubre de 2019.- El letrado de la Administración de Justicia, Luis Miguel Gonzalo Capellín.

ID: A190060941-1